



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE MATEHUALA, S.L.P.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

**RECIBIDO**  
25 OCT. 2019  
12:20 hrs

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

**MATEHUALA**  
*Una nueva historia.*

No. DE OFICIO: MMA/ CIM/326/2019  
ASUNTO: INFORME  
MATEHUALA, S.L.P. 22/OCT/2019

C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO

AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en el Art. 86, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, Art. 101 fracción IV. de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, que a la letra menciona: Dictaminar los estados financieros del departamento de administración y finanzas del organismo operador, y verificar que los informes sean remitidos en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado; dicho dictamen corresponde al mes de Septiembre 2019 de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, (SAPSAM)

Agradezco la atención prestada y estoy a sus órdenes para posibles aclaraciones posteriores.

ATENTAMENTE

*Alvarado Capetillo*

C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO

CONTRALOR INTERNO



H. AYUNTAMIENTO  
CONTRALORIA  
MUNICIPAL  
MATEHUALA, S.L.P.

MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.

CELSO N. RAMOS No. 120

C.P. 78700

ZONA CENTRO

TEL.: 882-00-63

882-05-83

882-05-68

FAX: 882-07-31



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE MATEHUALA, S.L.P.**



**MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.**

**22 de octubre 2019**

**C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO**

**AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO**

**PRESENTE.**

Con fundamento en el Art. 86, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y 101 fracción IV de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, se efectúa informe general de la evaluación, fiscalización y auditoría a las dependencias y entidades de la administración pública de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala (SAPSAM) correspondiente al mes de septiembre 2019.

Dentro de los informes financieros presentados por el Organismo, referentes al periodo 1º. Al 30 de septiembre 2019, estos fueron presentados razonablemente conforme la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Dentro del mes del mes en cuestión, los Ingresos Totales sufrieron una reducción en aproximadamente un 06.67% %, en relación al mes anterior.

De los ingresos por subdivisiones de fraccionadores existe una a nombre del Sr Roberto Velázquez Nava, establecido en la Concepción y aparece registrada como vivienda, siendo ésta un local comercial.

Entre los gastos más fuertes se encuentran los concernientes a pago de honorarios médicos para el personal de SAPSAM, así como el pago de escrituración de terreno adquirido obligadamente por este Organismo, ya que dentro de ese terreno pasa un ducto de agua.

Consumo de energía eléctrica para los pozos, combustible para la realización de trabajo operativo.

Arrendamiento de máquina retroexcavadora para la instalación de tomas y descargas, limpieza de acueductos, limpieza en red de varias calles, relleno de zanjas, retiro de escombros de la Planta Tratadora de Agua.

Artículos metálicos para la construcción como son: Medidores, Válvulas limitadoras de flujo antifraude, coples de comprensión para fugas.

Otros materiales y artículos de construcción, como son: Mezcla asfáltica en frío, adquisición de material eléctrico para Pozo Fabiola, Válvula trifuncional, Instalación de apartarayos en los Pozos 17, 12, 18 y 20.

Se cubrió la indemnización por incapacidad parcial permanente del trabajador Alejandro Zapata Hernández.

A la fecha se tiene registrado en cuentas por cobrar, un adeudo por parte del Municipio por consumo de agua, haciendo la aclaración que existe de administraciones anteriores y que incluye a la actual, y que a la fecha no se ha podido abonar por insuficiencia de recursos municipales, aunado a la baja en participaciones,

MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.

CELSO N. RAMOS No. 120

C.P. 78700

ZONA CENTRO

TEL.: 882-00-63

882-05-83

882-05-68

FAX: 882-07-31



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE MATEHUALA, S.L.P.**



sin embargo, cabe señalar que también SAPSAM le debe al Municipio por concepto de aperturas de zanjas, reparación de pavimentos, ruptura de calles, etc., y que se estará trabajando en solucionar de la mejor manera estos problemas financieros entre ambos entes.

Se entregó en tiempo y forma al H. Congreso del Estado el Informe Trimestral de la Información Contable, Presupuestaria de Disciplina Financiera y Otros, correspondiente al período del 1º. De Julio al 30 de septiembre 2019.

Agradezco de antemano la atención al presente y estoy a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

*J. Socorro Alvarado Capetillo*  
C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO

**CONTRALORA INTERNA**



**H. AYUNTAMIENTO  
CONTRALORIA  
MUNICIPAL  
MATEHUALA, S.L.P.**



# INFORME FINANCIERO SEPTIEMBRE

# 2019





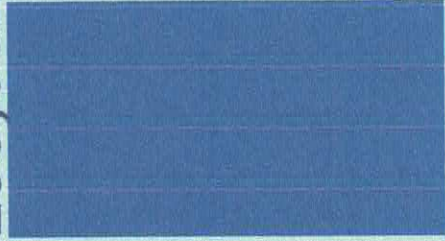


# Ingresos

\$2,722,860.38



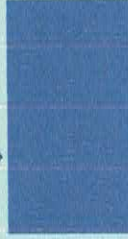
\$1,258,062.09



Agua Potable  
0%

Agua Potable  
16%

\$350,303.19



Drenaje 0%

\$143,521.57



Drenaje 16%



# Fraccionadores



| Fraccionador               | Colonia o Fraccionamiento | Núm. Viviendas | Importe     |
|----------------------------|---------------------------|----------------|-------------|
| Esteban Castorena Castillo | Las Animas III            | 1              | \$17,100.44 |
| Armando Banda De León      | Olivar de las Ánimas      | 1              | \$17,100.44 |
| Roberto Velázquez Nava     | Concepción                | 1              | \$8,924.42  |





# Honorarios

\$29,716

Odontología

\$22,989

\$21,050

Servicios Notariales

Servicios Rayos X

\$17,360

Ortopedista

\$13,208

Servicio Jurídico

\$8,890

Medicina Gral.

\$8,000

Urología

\$7,200

Ginecología

\$6,000

Asesor Laboral

\$4,000

Cirujano

\$1,667

Psiquiatría

\$1,000

Oftalmología





# Energía Eléctrica

\$759,697.20

- Energía de Pozos, \$733,156.98
- Energía Potabilizadora, \$2,443.88
- Energía PTAR, \$14,435.34
- Energía Oficinas Operativas,  
\$7,682.68
- Energía Pilas y Clorinador, \$1,978.34





# Arrendamiento de maquinaria, otros equipos

\$144,075.00

- Arrendamiento de 144 hrs de Máquina Retroexcavadora para instalación de tomas y descargas, limpieza de Acueductos, Limpieza en Red de Calle Ángel Veral y Cuauhtémoc, Limpieza en Salitrillos, Relleno de Zanja en PTAR, \$110,475.00
- Servicio de retiro de 392 m<sup>3</sup> escombros de la Planta tratadora de agua, \$33,600.00





# Artículos metálicos para la construcción

\$373,225.24



- Salida de 498 Medidores Marca Itron  
Mod. Multimag TM 111 Diámetro 15  
(1/2"), \$258,432.12
- Salida de 457 Válvulas Limitadoras de  
Flujo Antifraude de 1/2", \$55,292.43
- Salida de 299 Coples de Compresión  
para Fugas en Cobre 1/2", \$14,519.44



# Indemnizaciones

\$62,696.96

Indemnización por incapacidad  
parcial permanente, al  
trabajador Alejandro Zapata  
Hernández





# Otros materiales y artículos de construcción



**\$230,561.50**

- Salida de 16.24 m<sup>3</sup> de Mezcla Asfáltica en Frío, \$50,344.00
- Adquisición de material eléctrico para Pozo Fabiola, \$49,025.00
- Salida de 32 de Válvula Trifuncional de 1", \$50,344.00
- Instalación de Apartarrayos en los Pozos 17, 12, 18 y 20, \$13,550.00



# Combustibles, Tubricantes y aditivos

\$125,753.67



- Registro de consumo de 7,564.68 lto de Gasolina Magna, reabastecidos en la flotilla de vehículos del Organismo, \$124,072.17
- Lubricantes y aditivos, requeridos en servicios de vehículo, \$1,681.50